

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero se celebra sesión ordinaria de esta Junta Vecinal a 25 de febrero de 2011 presidida por el Sr. D. Fernando Arronte Quevedo y con la asistencia de:

- Tesorero: D. Agustín Pérez Arce.
- D. Jesús García Real.
- Doña Delfina Hermana Vicente.
- D. Miguel Ángel Viaña.
- Secretaria: María de Beraza Mañanes.

Siendo las 13.15 h. da comienzo la reunión tratándose los asuntos del orden del día.

1.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR

Por unanimidad se aprueba el acta anterior.

2.- PRESUPUESTO 2011

- Es la primera vez que se ejecutan los presupuestos de la Junta Vecinal. Los pasos a seguir son la aprobación del mencionado presupuesto en reunión de la Junta Vecinal para su posterior publicación en el BOC.

El Tesorero de la Junta Vecinal, Agustín Pérez, será el encargado de llevar la contabilidad. Puede ser que la contabilidad que se lleve desde la Junta Vecinal en ocasiones no coincida con la del banco.

El presupuesto presentado se aprueba por unanimidad.

- Viaña insiste en que la colaboración con las distintas comisiones de festejos debería ser equitativo. Arronte dice que mientras el siga siendo presidente no lo hará así porque lo considera injusto.

3.- INFORMES DEL PRESIDENTE.

- Hay un barrendero con una baja de larga duración. La baja ya ha sido cubierta. Se ha publicado en el BOC las condiciones para elaborar una bolsa de empleo. Viaña pregunta si el acceso a la bolsa será por concurso o por examen. Arronte responde que será por concurso-oposición.

- A mediados del mes de marzo estarán en funcionamiento las nuevas pistas de padel de Guarnizo.

4.- ESCRITOS A LA JUNTA VECINAL

- La peña bolística los Remedios pide ayuda para el campeonato de la liga y los trofeos para San Pedro. Piden un aumento en la ayuda porque han ascendido de categoría. A este respecto se decide por unanimidad mantener la cuantía de las ayudas del año pasado consistente en 350 € para la liga y 650 € para San Pedro.

- La AAVV el Pilar – San Isidro pide una ayuda económica de 300 € como colaboración para la Cabalgata de Reyes. Se aprueba.

- La peña bolística La Rura (del Polígono) solicitan 700 € para comprar 12 bolas y un juego de bolos. El Presidente de la Junta Vecinal propone dejar sobre la mesa o responder que no a la solicitud ya que no esta de acuerdo con comprar las bolas a los jugadores. Por unanimidad los miembros de la Junta deciden dejarlo sobre la mesa.

- Se han recibido varios escritos del PSOE dirigidos a la Junta Vecinal. En ellos solicitan:

- Presupuesto del año 2011. A fecha de celebración de esta reunión ya se les ha entregado.
- Escrito solicitando información sobre la previsión de inversiones en obras durante el 2011. A este respecto, el Presidente de la Junta responde que esa información tendrá que pedirla el portavoz del grupo socialista del ayuntamiento al Alcalde.
- Escrito pidiendo la liquidación de las cuentas del ejercicio 2010. Facturas y relación de horas extraordinarias de los trabajadores e inventario de bienes. Miguel Ángel Viaña especifica que el inventario además de bienes, debe incluir materiales y herramientas propiedad de la Junta. Arronte responde que la Junta no tiene esa clase de bienes, que son propiedad del Ayuntamiento.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Miguel Ángel Viaña, pregunta por las obras que se están realizando en el lavadero de la C/Prosperidad, el de Bellavista, propiedad de la Junta Vecinal. Arronte responde que se están realizando unas obras solicitadas por los vecinos. Cuando los

vecinos piden alguna reparación no se puede esperar a que tenga lugar una reunión de la Junta Vecinal para comunicarlo y lo esta reparando el Ayuntamiento.

- Miguel Ángel Viaña pregunta cuando va a tener lugar la delimitación del terreno propiedad de la Junta Vecinal del lavadero de Ballestas. Arronte responde que se hará cuando terminen las obras.

- Viaña informa que en el lavadero de la Salguera se esta pudriendo la madera. Arronte dice que ya se ha informado al técnico de las reparaciones que hay que realizar.

- Miguel Ángel pregunta si han finalizado las obras en Herminio Fernández Caballero. Arronte informa que solo falta realizar un paso elevado. Viaña dice que hay una zona llena de escombros, muebles etc. Arronte responde se trata de una finca privada y que ya se ha comunicado al propietario el estado de la misma. Viaña dice que en terreno propiedad de la Junta también quedan restos de escombros. Arronte dice que se están retirando.

- Viaña pregunta por el cableado aéreo de la C/Herminio Fernández Caballero. Fernando dice que esa situación esta denunciada hace al menos mes y medio comunicando al vecino que si no cumple la ley se le cortará la luz.

- Miguel Ángel Viaña se interesa por la ubicación del paso elevado que falta de realizar en Herminio Fernández Caballero. Arronte responde que se va a poner más abajo del que ya existe. Viaña pregunta si no va a ponerse ningún paso elevado en la C/ Gregorio de la Torre. Además el paso de cebra de esa calle esta borrado. Fernando responde que hacen falta en muchos sitios pero que se van realizando según las necesidades ya que tienen un coste aproximado de 5.000 € cada uno.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 14.00 h.